

Jamás debemos cejar en nuestros esfuerzos para que la paz sea permanente y eficaz

Este es el momento de establecer la política monetaria y financiera de la postguerra de las Naciones Unidas

TEXTO DEL MENSAJE DE TRUMAN AL CONGRESO

Washington.—El mensaje del presidente Truman, enviado al Congreso para propugnar la aprobación del préstamo convenido con la Gran Bretaña dice, entre otras cosas, lo siguiente: "Al Congreso de los Estados Unidos: No es una cuestión sencilla el logro de un estado permanente de la paz y la prosperidad. La creación y el mantenimiento de las condiciones bajo las cuales las naciones puedan tener prosperidad y seguir gozando de paz implican una serie de problemas muy complejos y difíciles. Para llegar a esta tan deseada meta debemos estar dispuestos en todo momento a hacer frente a las cuestiones que se preparan constantemente y estar decididos también a resolverlas. Para que la paz sea permanente jamás debemos cejar en nuestros esfuerzos encaminados a que lo sea. En el mensaje al Congreso en que recomendaba la aprobación de los acuerdos de Bretton Woods, el presidente Roosevelt llamaba a esas propuestas "La piedra fundamental de la cooperación económica internacional". Al poner en vigor la ley de los acuerdos de Bretton Woods el 79 Congreso colocó la piedra fundamental para la construcción de una paz económica ordenada. Durante el mismo período de sesiones del Congreso este tomó otras medidas que ampliaron la estructura y su obra que en este terreno es justo motivo de orgullo. Ahora en tiempos de paz, mientras procedemos rápidamente a la organización de un fondo monetario internacional encontramos que los hechos confirman los temores motivados durante el período de guerra. Uno de los más importantes de estos hechos es que el Reino Unido, como resultado de la guerra, deberá mantener durante un largo período muchas de sus restricciones financieras impuestas durante la guerra, a menos que obtenga un mayor capital para sus operaciones. Es evidente que en el caso de que uno de los miembros principales del fondo monetario internacional al permitirnos esperar el período concedido por los acuerdos de Bretton Woods para la eliminación de esos obstáculos en las relaciones financieras y comerciales entre las naciones, éste es el momento de tomar medidas políticas monetaria y financiera de la postguerra de las Naciones Unidas". Este es el momento de tomar medidas que permitan al Reino Unido avanzar con nosotros hacia la pronta abolición de dichas restricciones. Por estos motivos el próximo asunto del comercio internacional que trate el Congreso, deben ser nuestras relaciones financieras con el Reino Unido. Sus términos disponen que el acuerdo financiero entre en vigor sólo cuando el Congreso haya aprobado los fondos necesarios para facilitar al Reino Unido un crédito de 3.750 millones de conformidad con lo establecido en el mismo convenio. La ayudará a hacer frente al déficit previsto en su balanza de pagos durante los próximos seis años. Le permitirá comprar al mundo los alimentos y materias primas esenciales para la vida y el trabajo del pueblo británico. Al mismo tiempo, mantendrá abierto un mercado para los excedentes de los Estados Unidos que de costumbre se exportan al Reino Unido. Estos son los objetivos importantes a corto plazo del crédito. El crédito que se según el acuerdo se otorga a la Gran Bretaña, podrá prorrogarse hasta fines de 1951. Entonces el Reino Unido estará obligado a iniciar el pago del capital principal con el interés y esos pagos continuarán por un período de cincuenta años. Comprendemos que en tan largo período de tiempo pueden presentarse condiciones temporales que hagan difícil, si no imposible, el pago de los intereses de suma tan elevada. En consecuencia, se han dispuesto medidas para que el Gobierno de los Estados Unidos renuncie a los intereses, después de ser informado por el fondo monetario internacional, de la verdadera situación por que atraviesa el Reino Unido, respecto a la balanza de pagos. Además de los beneficios directos que se derivarán de este estímulo del comercio angloamericano, habrá entre otros los derivados de las circunstancias de que las otras naciones podrán reducir sus restricciones una vez que el Reino Unido haya mostrado el camino. El acuerdo financiero también hace posible al Reino Unido el prestar un apoyo total a las propuestas relativas a la expansión comercial. El Reino Unido se ha comprometido a ayudar y apoyar estas propuestas y realizar sus mayores esfuerzos en la cooperación con los Estados Unidos para llevar a feliz término las conversaciones basadas en ellas". El acuerdo financiero que acompaña

AYER NO CELEBRO SESION

LA ASAMBLEA DE LA O.N.U.

El Consejo de Seguridad tratará hoy de la acusación rusa contra la permanencia de tropas inglesas en Grecia



En la Asamblea General de la O. N. U. que actualmente se celebra en Londres debido a la colocación de los países por orden alfabético han coincidido Mister Byrnes, Mister Bevin y el delegado soviético, por entonces embajador Gromyko al que ahora habrá reemplazado Vichinsky. He aquí una conversación entre el representante de los dominios británicos en los Estados Unidos y el delegado soviético

LA EUROPA DE HOY

Crónicas exclusivas para DIARIO DE BURGOS, por RANDOLPH CHURCHILL



RANDOLPH CHURCHILL que hoy inicia su colaboración en estas columnas, con una serie de sensacionales artículos de gran actualidad internacional

EN TERCERA PAGINA: Lea usted el primero de esos trabajos sobre

"LA EUROPA DE HOY"

(Continúa en sexta página)

Ayer falleció en Madrid el teniente general Orgaz

El Caudillo y el Gobierno español han hecho presente su condolencia a la familia del finado

Al cadáver del ilustre militar se le rendirán honores de capitán general con mando en plaza

Madrid.—El teniente general don Luis Orgaz Yoldi ha fallecido en su domicilio de Madrid, esta mañana, a las siete y media. El finado, que ha recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica, contaba sesenta y cuatro años de edad.

MURIO A CAUSA DE UNA EMBOLIA

Madrid.—El teniente general don Luis Orgaz Yoldi, jefe del Alto Estado Mayor, que ha fallecido esta mañana en su domicilio de Madrid, calle de Portuñu, núm. 6, a las siete y media se encontraba indisputado desde hace unos días, sobreviniendo el fatal desenlace como consecuencia de una embolia. En el momento de fallecer el teniente general Orgaz le acompañaban su esposa y sus hijas doña Mercedes y doña María Luisa. La triste noticia se comunicó inmediatamente a su hijo don José Manuel, que se encuentra en Bilbao y que, ya se ha puesto en camino.

También fueron informados del acto seguido Su Excelencia el jefe del Estado y los ministros, que se personaron en la casa mortuoria para expresar su pésame a la familia. Poco después lo hicieron personalmente el capitán general de la primera región militar, teniente general Muñoz Grandes, el jefe del Alto Tribunal de Justicia Militar, teniente general Saliquet, el director de la Escuela Superior del Ejército, teniente general Vígón y numerosos generales y amigos del finado. El teniente general Varela, al conocer la triste noticia, ha telegrafado desde Tetuán rogando que se aplaque, si fuera posible, en unas horas, el acto del sepelio, para poder asistir.

El cadáver del teniente general Orgaz ha sido amortajado con el hábito de San Francisco, y a primera hora de la mañana se celebró una misa de cuerpo presente, en la capilla ardiente, que ofició un P. Franciscano. Esta tarde se instalará la capilla ardiente en el local del Alto Estado Mayor y mañana se efectuará el sepelio.

PESAME DEL CAUDILLO

Madrid.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha expresado su pésame a la familia del teniente general Orgaz

Auriol, presidente de la Asamblea francesa

Los huelguistas parisinos asaltan varias imprentas y destruyen las planchas de algunos periódicos

París.—Vicent Auriol, socialista, vicepresidente del Gobierno francés, ha sido elegido por 437 votos, de un total de 487 emitidos, presidente de la Asamblea Nacional constituyente. Era el único candidato.

En unas declaraciones hechas a los periodistas, Auriol dijo que deseaba que la oposición parlamentaria estuviera tan bien organizada como la mayoría gubernamental. Se refería a los esfuerzos para formar el "movimiento republicano de la libertad" mediante la fusión de todos los partidos demócratas. "La oposición—continuó— puede contar con mi respeto absoluto por sus derechos". Añadió Auriol, que, aunque observara una actitud de imparcialidad en su nuevo puesto, colaborará con el Gobierno.—Efe.

VARIAS IMPRENTAS ASALTADAS

París.—Los obreros huelguistas de Artes Gráficas asaltaron varias imprentas y destruyeron las planchas que estaban preparadas para tirar los periódicos con formato reducido. Los huelguistas arrebataron también los ejemplares improvisados que vendían algunos chicos.

CONCLUYE LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS

París.—Los obreros del gremio de Impresores que se hallaban en huelga desde hace cinco días, regresaron esta noche al trabajo y por lo tanto mañana volverán a publicarse en París los periódicos que habían suspendido su publicación.

30.000 FRANCOS POR UNA AMPOLLA DE PENICILINA

París.—La penicilina es uno de los artículos que más se cotizan en el mercado negro de esta capital. La policía ha detenido a los miembros de una banda que comerciaba con opio y vendía penicilina clandestinamente. También han sido detenidos tres farmacéuticos que vendían este último producto a 30.000 francos la ampolla. Las autoridades competentes declaran que la penicilina que se vendía en el mercado negro procede principalmente de los soldados norteamericanos e ingleses quienes la reciben por correo de sus respectivos países, donde la encargan.

La penicilina cuesta en Francia su peso en oro, porque escasea mucho. Las fábricas francesas que no quieren instalar la maquinaria necesaria por producirla, por temer que el descubrimiento de la penicilina sintética les arruine.—Efe.

El trabajador especializado y competente, puede convertirse en productor autónomo

Nuevo e importante decreto de orden social publicado por el Ministerio de Trabajo español

PRESENTACION DE CREDENCIALES del ministro de España en la República Dominicana

Ciudad Trujillo.—Con el ceremonial acostumbrado, el nuevo ministro de España, ha presentado sus cartas credenciales al presidente de la República Dominicana.—Efe.

El propio trabajo como fuente de crédito

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado", publicó el día 29 una orden del Ministerio de Trabajo por la que se encomienda al Servicio de Reaseguros de accidentes de trabajo una importante y nueva misión social, que es la de concesión de anticipos reintegrables a los artesanos y a los obreros que hayan demostrado su competencia y laboriosidad, para la adquisición, reparación o mejora de su maquinaria y útiles de trabajo. Desde la fundación de este servicio, que sin elevar el coste del seguro ni gravar el presupuesto de Estado, viene a satisfacer una necesidad de control y evitar una pérdida de divisas, se ha podido apreciar en dicho organismo una intensa preocupación social y un afán continuo de acudir con sus excedentes a llenar necesidades cada vez más sentidas. Destaca principalmente la labor realizada en tal orden de cosas hasta la fecha, en protección a los huérfanos de los accidentes de trabajo, internándolos en colegios y escuelas profesionales, de donde saldrán buenos especialistas para sus profesiones, y buenos españoles.

El trabajador especializado y competente, puede, mediante crédito bancario establecido, convertirse en productor autónomo. Asimismo el pequeño industrial y el artesano, podrán mejorar sus instalaciones, aumentar el rendimiento de sus industrias y refinar la calidad de sus productos. Se va a lograr, por tanto, una finalidad de orden económico, un mejoramiento en la producción y otro de carácter social, cual es la creación de un mayor número de pequeños patrones.

El anticipo, no donativo, se concederá con un interés reducido del 25 por ciento, que sin sacrificar al prestatario, le recordará la existencia de una obligación jurídica que le sirva de aliciente para su nivel moral de dedicar su actuación y esfuerzo al éxito de la obra encomendada. En cuanto a la garantía se establece conjuntamente la personal del solicitante, en laboriosidad y competencia, es decir, el propio trabajo como fuente de crédito, con aquellas otras de carácter económico que existan las circunstancias de cada caso.

La esposa e hija del Caudillo en la Exposición Nacional de Arte religioso



En el Palacio de Exposiciones del Retiro se celebra la Exposición Nacional de Arte religioso. La esposa del Caudillo y su hija acompañadas del director general de Bellas Artes, del presidente de la Exposición de eminentes artistas y críticos de arte, han recorrido las distintas dependencias del Palacio admirándose ante las obras presentadas

Las conversaciones ruso - persas han comenzado ya en Londres

El delegado del Irán confía en el éxito de las negociaciones

Londres.—Las conversaciones preliminares entre Persia y la Unión soviética, comenzarán inmediatamente en Londres entre Vichinsky y Taqizadeh, según declaraciones hechas a un corresponsal de la United Press por éste último. Participará en las negociaciones el ex primer ministro persa Socheh.

Taqizadeh ha recibido un cablegrama de su Gobierno, en el cual se pone de relieve su completa aprobación por la firme actitud observada por la delegación persa en la ONU. Este cablegrama desmiente todos los rumores acerca de un supuesto desacuerdo entre Teherán y la delegación persa en Londres.—Efe.

IMPRESION OPTIMISTA

Londres.—El jefe de la delegación persa en la ONU, Taqizadeh, declaró a un corresponsal de la Agencia United Press que la decisión del Consejo de Seguridad respecto al conflicto ruso-persa, no es muy satisfactoria, puesto que el asunto no continúa figurando en el orden del día. Agregó que espera que tengan éxito las negociaciones directas.—Efe.

MONTGOMERY jefe del alto Estado mayor del Imperio británico



Londres.—El ministro de la Guerra ha manifestado que el mariscal sir Bernard Montgomery ha sido nombrado jefe del Estado Mayor del Imperio.

Es posible que Indonesia pase como fideicomiso a la administración de la O.N.U.

Así lo ha declarado el enviado especial inglés en Java, Clark Kerr

Singapur.—El enviado especial británico en Java, sir Archibald Clark Kerr, declaró a los periodistas que su misión consiste en informar sobre el desarrollo de los acontecimientos políticos y tratar de lograr una solución, a las divergencias existentes entre el Gobierno holandés y los nacionalistas indonesios. Agregó que el Gobierno británico no tenía la intención de entrometers en cuestiones constitucionales que, solo dijo, habían de ser ventiladas por los propios partidos interesados.—Efe.

INDONESIA, FIDEICOMISO?

Singapur.—El enviado especial del Gobierno británico en Java, sir Archibald Clark Kerr, ha declarado a los periodistas que hay bastantes posibilidades de que Indonesia pase como fideicomiso a la administración de la Organización de las Naciones Unidas. Interrogado acerca de si se mostraba favorable a esta solución, contestó: "Creo que esto no es cuestión británica, sino holandesa".—Efe.

LA PRENSA CATOLICA DE LOS EE. UU. SALE AL PASO DE LA CAMPAÑA COMUNISTA CONTRA ESPAÑA Y LA IGLESIA CATOLICA

Nueva York.—La Prensa comunista norteamericana y los periódicos que simpatizan con las consignas de Moscú, han redoblado estos días la campaña contra España y la Iglesia Católica, a la que acusan de hacer política, principalmente destinada a salvar a Franco y su régimen.

La Prensa católica de Estados Unidos sale al paso de esta campaña soviética demostrando en su réplica gran energía.

Los periódicos diarios del "Hearst" circuito editorial que se extiende por toda la nación, se han sumado al bloque de la Prensa católica en su movimiento defensivo contra el comunismo y denuncian con vibrantes artículos apodados "ataques de los unos osumunoo de los otros" el espíritu que resiste a la conjura internacional roja.—Efe.

La fiesta de San Francisco de Sales en Madrid



En toda España las asociaciones profesionales de periodistas han celebrado la fiesta de su Patrón San Francisco de Sales. En Madrid el director general de Prensa, presidió la solemne fiesta religiosa

Bienvenido seas, Febrerillo amigo. Bienvenido seas, aun con tu fama de locuras, pues locura es la vida y entre las tuyas apunta ya el gozo anticipado de la Primavera.

Cuando así te saludo, ya aprecio el don de tu presencia, porque el sol es más tibio, la noche más breve y hay un vago anuncio primaveral en el ambiente.

A lo largo de tus días, Febrerillo amigo, hay tiempo para todo: para el frenesí pagano de la carnavalesca y para humillar el pensamiento en la consideración de la ceniza que somos y a la que volveremos; para los días desahuciosos y para los de bonanza; para el viento y para la lluvia.

Los doctrinarios de la revolución francesa, no sabiendo qué hacer contigo ni con tus incongruencias, te partieron en dos, y fuiste mitad "lujoso" y mitad "ventoso". Pero tú, que eres pura inconsciencia, archivo de paradojas y compendio de contradicciones, sueltas desencadenar los vientos en tu mitad lujosa y desatar las lluvias en tu mitad huracanada.

NOTAS MILITARES

VISITAS AL GOBERNADOR MILITAR

Durante el día de ayer fueron realizadas las siguientes visitas al gobernador militar: Comandante de E. M. don Carlos Ortiz Rivadeneira; comandante de Estado Mayor, don Guillermo Díaz Jáudenes; capitán de E. M. don Gregorio Marcotequi Azcona; capitán de Estado Mayor, don Luis Rodríguez de Vilguri; capitán de Ingenieros don Guillermo de Morena Ferrer; capitán de Caballería, don José Ilundain Undiano; capitán de Artillería D. Juan García Mendoza; capitán de Artillería don José María del Amo Saiz.

PAGADURIA MILITAR DE HABERES DE LA SEXTA REGION Y CUERPO EJERCITO DE NAVARRA

Señalamiento de pago para el mes de Enero

Día 1 de Febrero.—De 12 a 14 y de 16 a 18, Sres. Generales, Jefes y Oficiales

Días 2 y 4.—De 10.30 a 13.30, Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, suboficiales y Caballeros Mutuados de Guerra por la Patria.

Día 5 de Febrero.—De 10.30 a 13.30 Personal que no se haya presentado a cobrar los días anteriores.

Importante Compañía Seguros

precisa representantes Vidas-Incendios en localidades esta provincia. Dirigirse a J. R. esta Administración.

Guía Profesional

F. URRACA OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES Y DE LA CRUZ ROJA LAIN CALVO 18-TELÉFONO 1311

S. ARIAS CIRUGIA Y VIAS URINARIAS CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5 VITORIA, 9, 2.º-Burgos Teléfono 2213

J. VELASCO de la Sección de Tuberculosis del HOSPITAL PROVINCIAL Pulmón y Corazón. RAYOS X Consulta de 11 a 5 Santander, 18, 2.º. Teléfono 1552

G. BAÑUELOS OCULISTA DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD Plaza José Antonio, 47 Tel. 1506

P. LOPEZ DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO Jefe del Servicio de PULMON Y CORAZON DE LA CRUZ ROJA RAYOS X Consulta de 11 a 5 Puebla, 2.—Teléfono 2231

JOSE CARAZO Partos y enfermedades de la mujer del Hospital de Barrantes y Cruz Roja Héroes del Alcázar, número 4 Teléfono 1591

Dr. MUÑOZ CASAS PIEL Y VENEREAS ONDA CORIA DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTIVENEREO Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 8 Almirante Bonifaz, 13, 1.º.—Teléf. 1530

Delegación provincial de Abastecimientos

CIRCULAR NUM. 1.683 Precios oficiales de varios artículos para el mes de Febrero

Acetate, 5.837 pesetas kilo, en almacén y 6.00 al público; algarrobas, 1.338 y 1.50; alpiste, 1.60; arroz blanco corriente, 2.671 y 3.00; arroz variedades especiales, 4.00; azúcar blanquilla, 5.093 y 5.50; azúcar terciada, 3.705 y 4.00; bacalao, 8.524 y 9.50; café, 22.20 y 25.50; cacao, 9.55 y 10.00; garbanzos, 2.991 y 3.25; manteca fundida, 13.15 y 15.50; manteca en rama, 11.27 y 12.50; pasta para sopa 4,438 y 5.00; harina condimentada al 80 por 100, 3.354, 3.50; harina racionamiento infantil al 90 por 100, 1.853 y 2.00.

Harina para fabricación: zona primera. Para elaboración de raciones de primera, 299.98 Qm.; idem idem de segunda, 240.28; idem idem de tercera, 200.40. Zona segunda:

Para elaboración de raciones de primera, 322.20; idem idem de segunda, 282.50; idem idem de tercera, 222.68. Jabón, 3.5537 y 4.00; judías, 3.553 y 4.00; lentejas, 2.436 y 2.75.

Pan: zona primera: Piezas de 100 gramos, 0.30; de 120, 0.30; de 150, 0.30; de 300, 0.60; de 450, 0.90; de 600, 1.20.

Zona segunda: Piezas de 100 gramos, 0.30; de 120, 0.30; de 150, 0.30; de 300, 0.60; de 450, 0.90; de 600, 1.20.

Pulpa de remolacha, 0.527 pesetas kilo; puré a granel, 2.501 y 2.80; leche condensada, 3.72 y 4.00; tocino, 10.81 y 12.00; tortas de coco y palmito, 1.33 y patatas, 0.773 y 0.85.

Establecimientos que suministrarán a transeúntes durante el actual mes de Febrero

Panaderías: D. Rufino de la Fuente, en sus puestos de las calles de Lain Calvo y Trinas núm. 2.

Tienda de Ultramarinos: Viuda de Ignacio Palacios S. A. Merced número 12.

Suministro a los establecimientos del ramo de Hostelería

Se pone en conocimiento de los Establecimientos dependientes del Ramo de Hostelería, sitos en esta capital, que durante los días 1, 2 y 4 de Febrero actual deberán pasarse por el Negociado de Racionamiento al objeto de retirar los vales correspondientes de tomats de Canarias, aperciéndoles que de no hacerlo en las fechas indicadas, perderán su derecho al cupo de artículos racionados.

OCASION

Vendo o aporto a industria 1.500 metros cuadrados de terreno edificable en sitio céntrico dirigirse a esta Administración.

¡¡¡CHATARRA!!!

Compro partidas.—Pago más que nadie a los pueblos envío camión a recogerlas. Carmelo Díez Larra Puebla 37, bajo.—Teléfono 2441-Burgos

Hernández Moliner ESPECIALISTA NIÑOS

Procedente Casa Salud VALDECILLA Lámpara de Cuarzo.—Rayos X Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 y media Calle de Santander, 3, tercero, izqda.

V. Ojeda Carcedo Aparato digestivo y nutrición

Análisis clínicos, Rayos X, Metabolimetría. Consulta: de 10 a 2 y de 3 a 5 Vitoria, 19, 1.º.—Teléfono 1667

Clínica Quirúrgica

Dr. RENOYO San Pedro de Cardena, 24, Tel. 2405 CIRUGIA GENERAL PROSTATAS — VIAS URINARIAS Consulta: Concepción, 22, 1.º de 12 a 2

CLINICA DENTAL

DOMINGO BARREIRO Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7 Santander, 22 y 24.—Teléfono 2432

JOSE ALONSO

Medicina interna, corazón y nutrición Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5 Espolón, 32.—Teléfono 1912

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS DE VICENTE VALLEJO

San Pablo, 10, 3.º.—Teléfono 1903

G. RICA CAMARA

Partos, enfermedades de la mujer DIATERMIA Del Hospital Clínico de Barcelona Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Madrid, 3, 2.º izquierda

José Martín Pardo

MEDICINA INTERNA, PULMON Y CORAZON Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5 Calle Madrid, 14, 3.º.—Teléfono 2400

ARTURO GIL

Aparato respiratorio y Corazón RAYOS X Consulta de diez a una Generalísimo Franco, 13 (antes Isla) Teléfono 2310

GOBIERNO CIVIL

Salvoconductos

Por resolución de la Superioridad, las tarjetas de identidad provisional, que expide la Guardia civil en determinadas zonas y provincias, no exceptúa a sus poseedores de proveerse de salvoconducto ordinario.

Consiguientemente y salvo las excepciones ya conocidas, por lo que respecta a militantes de F.E.T. y de las JONS, funcionarios públicos, poseedores de carnet oficial profesional, abogados, arquitectos, aparejadores, médicos, farmacéuticos, dentistas, periodistas, agentes comerciales, ferroviarios, sacerdotes, donantes de sangre, extranjeros y portuenses, provistos de pasaporte en regla o carta de identidad, el salvoconducto es un documento personal e intransferible del que tienen obligación de proveerse todas las personas mayores de diez y seis años que se trasladan fuera de esta provincia o que precisen viajar por el interior de la misma, y los que lo efectúan desprovistos de él, sin estar incluidos en los casos de excepción anteriormente apuntados serán denunciados e incurrirán en la sanción correspondiente.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Burgos, 29 de Enero de 1946.—El gobernador civil, Manuel YLLERA GARCIA-LAGO

Pregón de la Falange

Frete de Juventudes

Se ruega a los familiares de nuestros camaradas caídos que se relacionan a continuación y a los que les ha sido concedida la Medalla de Fundadores del S.E.U., que envíen a esta Delegación provincial del Frete de Juventudes, calle Santander núm. 1, las señas de su domicilio para enviarles el título correspondiente.

Joaquín Royuela, Ramón Marcos Torre, Feliciano García Guerra, Pedro Martínez Pérez, Abilio Ruiz López, Julio Saiz de la Hoya, Lucio Ibañez Villarreal, Juan Crespi de Valladaura, Jesús Aparicio López, Miguel Álvarez, Mariano Fuente, Zumidío Gutiérrez, Vicente Hernández, Francisco Fuente, Victoriano García, Luis García Salazar, y Valeriano Valdiviola.

SECCION CENTROS DE TRABAJO

Se pone en conocimiento de los aprendices que integran el equipo del fútbol representativo de esta Sección en el Campeonato provincial de Fútbol del Frete de Juventudes, que el próximo domingo deberán presentarse a las once de la mañana en el Campo de Laserna, con objeto de jugar un partido correspondiente a este Torneo con el equipo del Frete de Juventudes de Miranda de Ebro.

FALANGES JUVENILES DE FRANCO

Centuria "Rodrigo Díaz" Se recuerda a todos los camaradas encuadrados en esta Centuria la obligación que tienen de presentarse completamente uniformados a la reunión de Centuria correspondiente a la actual semana, que se celebrará hoy viernes día 1 a las ocho y media de la tarde en nuestros locales de la calle Madrid número 3 bajo.

Asociación de inquilinos de Burgos

La Junta directiva para el año 1946 ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Joaquín Pardo Fernández. Vicepresidente, don Domingo Elvira Egido. Tesorero, don Rafael San José Rodríguez. Contador, don Ildefonso Vivar Herreros. Secretario, don Antonio Negro Madrid. Vicesecretaría, don Luis Cano de la Fuente

Vocales, don Leandro Galán Artiga, don Juan López Antón, don Saturnino Lozano Barrioacanal, don Eliseo Miguel Palacios, don Rodrigo Sáenz Pérez, don Santiago Gutiérrez Pino y don Fidel Martínez Marín.

La Fiesta de Las Candelas en Gamonal

Mañana, día 2, se celebrará en el inmediato pueblo de Gamonal, la tradicional fiesta de las Candelas.

Los cultos religiosos que se celebrarán con este motivo, son los siguientes: Día 1. Por la tarde, a las cinco, vísperas y procesión. Día 2. A las nueve, misa de comunión.

A las once y media, misa solemne que celebrará el muy ilustre señor don Buenaventura Díez y Díez, canónigo secretario de Cámara del Arzobispado, cantando el coro del pueblo la misa del Sexto Tono.

Predicará en ella el muy ilustre señor don Abilio del Campo, canónigo lectoral de la S. I. C. Por la tarde, a las cuatro y media, segundas vísperas y procesión.

JOVENES TRABAJADORES En el matrimonio hallaréis la fuente de vuestra felicidad. Un Préstamo Nupcial os facilitará los medios económicos para no retrasar nuestro enlace. Informaros en las Delegaciones de Subsidios Familiares.

NOTICIAS

CUPON PRO-CIEGOS.—El número premiado con 25 pesetas, correspondiente al día de ayer, es el 072. Premiado con 250 pesetas, los números terminados en 72.

REANUDACION DE CONSULTA.—A partir del lunes, día 4, reanuda su consulta el médico radiólogo Carlos Salinas Ayuso.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.—Barómetro: A las siete de la mañana, 694.1; a las dos de la tarde, 694.0; a las siete de la tarde, 694.0. Termómetro: Máxima a la sombra, 6.5 a las 15; mínima a la sombra, 0.2 a las 8.40. Dirección y fuerza del viento.—A las siete de la mañana, S 6 Km.; a las dos de la tarde, SO 12 Km.; a las siete de la tarde, SO 12 Km. Recorrido: 190 Km.

Hallaré Va. completo surtido de PALIERES PARA AUTOMOVILES en CONTINENTAL-AUTO, S. A. Plaza Calvo Sotelo, 8 - Teléfono 1814

ASISTENCIAS EN LA CASA DE SOCORRO

Durante el día de ayer fueron asistidas, entre otras, las siguientes personas: Consuelo Antón, 15 años, Rey Don Pedro 20, quemaduras de primero y segundo grado generalizadas en la mano izquierda y pulgar de la mano izquierda, producidas con aceite hirviendo.

Antonio Conde, 12 años, Mateo Cerozo 6, distensión ligamentosa con derrame en articulación de la muñeca derecha, por caída.

Pedro Rodríguez Ruiz, 42 años, San Julián, 9, heridas contusas en los dedos índice y pulgar de la mano izquierda, trabajando para don Félix González.

Agustín Calvo, 20 años, San Esteban 33, herida contusa en palma de la mano izquierda, casual.

Jacinta García Angulo, 37 años, Puebla 13, contusión en región pectoral izquierda, casual.

Juan Pérez, 47 años, de Castrillo Matagudios, contusión con erosiones en frente y brazo de la nariz, por caída.

CINE CORDON.—A las 5.15, 7.30 y 10.45, "En sociedad".

GRAN TEATRO.—A las 5.15, 7.30 y 10.30 "Los últimos de Filipinas". Estreno.

POPULAR CINEMA.—Sesiones de costumbre.

BURGOS CORREDOR DE FINCAS

Compra, venta y administración. Duque de la Victoria, 25

Delegación de Hacienda

LIBREMIENOS Don Daniel Izquierdo, don Isaias Vicente, don Valentín Saiz, don Jerónimo Alonso, don Pablo Miguel, don Juan Cadrifanos, don Julián Tamayo, don Maximiliano Frías, don José Hernández, presidente Colegio Huérfanos Magisterio, don Juan Larena, don Vicente Alonso, don Carlos Huidobro, Jefe Sección Consumos de Lujos, don José Luis Sedano, Habilitado Delegación Trabajo, don Agustín Arce, don Manuel Tejerina, don Luis de Juan Elesa, don Raimundo Baicabao, don Luis Iñiguez, don José Iglesias, Cajero Habilitado 9.º Tercio de Guardia Civil, don José García Alía, don Toribio Delgado, Habilitado Gobierno Civil, don Justino Saldaña, don Federico Díez de la Lestra, don Virgilio Soto, don Ignacio Chacón, don Joaquín Pardo, don Pablo Tobar, don Julio Pérez, don Félix Domingo, don Eliseo García, don Pedro Herrera, don Isidro Díez, don Alberto Díez, don Alberto Manero, don Isidro Barrio, Administrador Prisión provincial, don Manuel Arribas, don Francisco de la Calle, don Santos Luis Ochoa, don Perfecto Camarantos, don Victor Lomas, don Pedro Rubio, don Carlos Aus, don Roberto Izquierdo, don Francisco Urciti, don Pedro Rubio, Delegado Frete de Juventudes, Inspector jefe Hacienda, Admor. Lotería número 3, Habilitado Catastro Rústica, don Bernardo Antón, don Felipe Sanz don Tomás Martín.

Próxima representación de "El Verdugo de Sevilla"

Estará a cargo del Cuadro Dramático de la J. O. C. en el Salón Teatro del Círculo Católico

Nuevamente los buenos aficionados que integran el Cuadro Dramático de la J. O. C. han dado fin a los ensayos de una obra teatral que, con el mismo buen gusto que en anteriores ocasiones dieron a distintas obras teatrales, se preparan a presentar al público el próximo domingo en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros.

La obra elegida para esta nueva actuación es el celebrado sainete de Muñoz Seca y García Álvarez que lleva por título "El Verdugo de Sevilla". Esta obra, conocida por todos los buenos aficionados, es de las mejores del inolvidable escritor por la cantidad de situaciones cómicas que a través de ella hacen las delicias del auditorio.

Aguardamos a estos jóvenes actores un nuevo éxito como los que tienen en su haber en la larga vida teatral de este Cuadro Dramático.

EMPRESARIO!

Al rellenar en los modelos que presentas en la Caja Nacional de Subsidios Familiares, la casilla de domicilio, procura que este dato sea siempre el mismo, no consignando unas veces el particular y otras aquel en que tienes enclavado la industria.

Deberá figurar siempre aquel que tengas registrado en tu hoja de afiliación al Régimen, con lo que evitarás posibles sanciones o retrasos y errores en la resolución de tu consulta.

FUNDADA EN 1907

Mujer, la revista tan dilecta de las mujeres, publica en este número correspondiente a Febrero que acabamos de recibir, un magnífico conjunto de la moda actual, compuesto de multitud de figuras y creaciones de los grandes modistos, ampliado con un texto debido a la gran especialista de la moda, Rosa Kallmeyer, en el que se informa de las últimas novedades. Entre los originales de otra índole que "Mujer" inserta, destacaremos una novela de Tomás Borrás, "Corazón de papel y corazoncito de plata", que hará las delicias de las lectoras por su amigüdad e interés.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se verificaron las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS Agustín Arribas Gil, María del Carmen Humada Somavilla, Isaac Pardo Pardo.

DEFUNCIONES Román López Arribas, 72 años, de Coarribas, Salas 12. Primitivo Rodríguez Rodríguez, 70 años, de Formigones (León), Barriada "Maximo Nebreda", Calle Mayor. Eugenio González Pérez, 79 años, de Mozoncillo de Jueros, San Juan 35. Elías Gómez Villaverde, once meses, de Santa Cecilia, Sanatorio de Fuentes Blancas.

Notas de Educación Nacional

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA CURSO 1945-46.—ENSEÑANZA OFICIAL, COLEGIADA Y PRIVADA Pago del segundo plazo de matrícula Durante el próximo mes de Febrero y horas de oficina de once a una podrán los alumnos de las enseñanzas citadas verificar el pago del segundo plazo de los derechos de matrícula, consistentes en 20 pesetas en papel de pagos al Estado y 10 en metálico.

Si el alumno tuviese además asignaturas atrasadas dichos pagos serán aumentados en el quinto del valor anterior por cada una de ellas.

De la misma manera si desean realizar el pago de los plazos segundo y tercero, estos consistirán en 30 pesetas en papel de Pagos al Estado, otras 30 en metálico y los timbres correspondientes. En este caso deberán presentar su libro de Calificación Escolar.

Los que se hallen en posesión del título de familia numerosa de la primera categoría y tengan justificado o justifiquen dicho extremo, los pagos serán el 50 por 100 de las cantidades señaladas quedando exentos excepto en timbres los de la segunda categoría.

BIBLIOGRAFIA

HITLER ME DIJO, por Hermann Rauschning.—20 pesetas. Ediciones Atlas, Ibiza, 29, Madrid.

Esta obra, de la que se han hecho copiosas ediciones en diversos países de Europa y América, ha sido reputada como una de las más importantes de cuantas han aparecido desde el comienzo de la guerra, mejor dicho, desde la llegada de Hitler al poder, en Enero de 1933. En ella Hitler expone las planes descomunales que concibió y los métodos que pensaba emplear para imponer su voluntad al mundo.

El autor del libro, Hermann Rauschning, pertenece a una antigua familia prusiana de "junkers" y grandes propietarios. En 1931 se inscribió en el partido nacionalsocialista y dos años más tarde fue elegido presidente del Senado de Danzig, es decir, primer ministro del Estado libre. Por razón de su cargo, celebró muchas audiencias con el Führer y esas conversaciones son las que recoge en el libro; mejor que conversaciones, tales entrevistas constituyen un monólogo, una conferencia, una arenga apasionada de Hitler para un sólo auditor.

El oyente petrificado, conoce los pensamientos íntimos del Führer, sus doctrinas secretas, mejor dicho su testamento. El verdadero secreto de Hitler, no revelado a nadie, pero que se puede intuir casi en cada página por los valiosos recuerdos de Rauschning, es que el Führer despreciaba su propio pensamiento lo mismo que el ajeno y que su verdadera fuerza radicaba en creer obstinadamente en su estrella, con exclusión de toda otra creencia, y aún de lo que piensa y de lo que dice.

Para valorar la importancia extraordinaria de las revelaciones contenidas en este libro se dice en la primera página de "Hitler me dijo"— conviene recordar, que la primera edición se publicó en Nueva York en 1940 y en efecto este recuerdo da la máxima importancia a esta obra.

"MUJER"

"Mujer", la revista tan dilecta de las mujeres, publica en este número correspondiente a Febrero que acabamos de recibir, un magnífico conjunto de la moda actual, compuesto de multitud de figuras y creaciones de los grandes modistos, ampliado con un texto debido a la gran especialista de la moda, Rosa Kallmeyer, en el que se informa de las últimas novedades.

Entre los originales de otra índole que "Mujer" inserta, destacaremos una novela de Tomás Borrás, "Corazón de papel y corazoncito de plata", que hará las delicias de las lectoras por su amigüdad e interés.

TRABAJOS de TAPICERIA

Talleres LARA Auda Grama 13-17 teléfono 1322

DORMITORIOS COMEDORES MUEBLES de toda clase PRECIOS COMPETENCIA

Adorables serán sus manos al las uñas las lleva esmaltadas con

VISNU

DISTINTAS TONALIDADES

MUEBLES DE CALIDAD

DORMITORIOS ARMARIOS CAMAS NIQUELADAS LOARTE - SAN PABLO, 9

Mutua General de Seguros

Domicilio Social: BARCELONA, Balmes, 17 y 19 ACCIDENTES DEL TRABAJO-ENFERMEDAD-INCENDIOS VIDA-INDIVIDUALES-RESPONSABILIDAD CIVIL SUCURSAL DE BURGOS: MADRID, N.º 3, 1.º

Sucursales en todas las capitales y poblaciones importantes de España, Islas Baleares, Canarias y posesiones de Norte de África; Delegaciones en sus principales localidades.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 31 de Enero de 1946

Con extraordinaria solemnidad se celebró ayer la fiesta del glorioso Patrón de Burgos, San Lesmes Abad, viéndose la Iglesia de su nombre, llena de gente a todas horas.

Ofició en la misa el párroco don Carlos Ignacio García, asistido de don Félix Álvarez y don Félix Niño, coadjutores de San Cosme y San Damián y San Pedro de la Fuente, respectivamente.

El sermón estuvo a cargo del Dr. don Angel Dancausa.

Terminada la fiesta religiosa se trasladaron el párroco y los concejales que a ella asistieron a los salones de la Sociedad "El Pícaro Moderno", donde se verificó la Fiesta de la Caridad, repartiéndose a 230 pobres una limosna consistente en dos panes, medio kilo de carne, medio de garbanzos, medio de alubias y medio litro de aceite, con un valor cada bono de 3,51 pesetas.

—Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de la región, señor marqués de Valtierra, el capitán de Caballería don Juan Alfaro Luelo.

—Ha fallecido en esta ciudad el veterano general de brigada de la Sección de reserva don Miguel de Orús y Barceiztegui, cuyo cadáver será trasladado mañana a San Sebastián, donde recibirá sepultura.

—Ayer celebró junta general la Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios de casas en Burgos, siendo nombrados: presidente, don Domingo Dancausa; vicepresidente, don José de la Morena; y vocal, don Luis Hernán.

—Ayer llegó a esta capital el nuevo coronel del regimiento infantería de Lealtad don Manuel Suárez Valdés y Perdomo.

—El sábado, a las siete de la tarde, se verificó en San Lesmes la boda de la señorita Justiniána García Miguel, hija del administrador del Penal de esta ciudad don Miguel García Azofra, con el joven fabricante don Jacinto Rica.

—En Pineda de la Sierra falleció el día 27 don Mateo Pérez Saiz, padre de don Antonio y don Primitivo Pérez Marcos, del comercio de esta plaza.

VIDA ETERNA

SANTORAL

SANTOS DE HOY

Ss. Ignacio ob. y mr. Eiren, de Ceclio ob. y mr. Severo y Pablo obs y Brígida vg.

Misa, con rito doble y color encarnado de San Ignacio, seguida oración lit. famulos.

SANTOS DE MAÑANA

La Purificación de Nuestra Señora. Ss. Catalina de Riegos vg., Cornelio y Lorenzo obs., Cándido, Fortunato y Feliciano, mrs.

Misa, con rito doble de segunda clase y color blanco de la Purificación, segunda oración lit. famulos, Gloria, Credo y Prefacio de Navidad.

DURANTE EL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO TIENEN DERECHO A SER ATENDIDAS FACULTATIVAMENTE SIN DESEMBOLSO ALGUNO:

Las afiliadas al Seguro de Maternidad.

Las cotizantes del Régimen de Subsidios Familiares.

Las esposas de los trabajadores asegurados al Régimen de Subsidios Familiares, que lo serán a su vez del Seguro de Enfermedad.

Entrarán en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión para tener resuelto el tiempo sus derechos y recibir las prestaciones de la Obra Maternal e Infantil.

CULTOS

</

LOS DEPORTES

ECONOMIA Y FINANZAS

RETAZOS

Arencibia puede ser la solución

El Aviación puede que sea el equipo que más variaciones introduce en su alineación. No pasa un partido, ni transcurre semana que no se produzcan cambios en su conjunto. Durante esta temporada última, principalmente, no ha habido combinación que no haya sido ensayada en la delantera "colchonera" por Zamora.

Juncosa, Taltabull, Martín, Vázquez, Oscar, Andrade... Todos, en fin, han sido movidos como "marionetas" para adaptarlos, para buscarles el sitio ideal. Y todas las pruebas dieron resultados desastrosos. Zamora, maestro de tácticas y técnicos, rondaba el fracaso.

En esta coyuntura, se ha dado entrada en el once "aviacionista" a Jorge, Arencibia y Escudero, que habían sido relegados al olvido y confinados en el modesto Imperio. Tal medida ha dado frutos óptimos. Ahí queda su gran actuación de Las Cortes. Y allí quedó la gran clase de ese jugador destacado, eternamente joven, que es Arencibia. Ahora que Campos flojea apunta aquí como solución. Su movilidad, su rapidez y habilidad—de todo eso tenemos aquí recuerdo—le presentan como "tabla salvadora".

Pomar sigue solicitadísimo

Se van acabando los adjetivos que aplicar a Arturito Pomar. El "niño prodigio" es atracción mundial y como tal se ha captado para sí todas las miradas de los críticos universales.

A Arturito se le señala como futuro campeón mundial de ajedrez. Sobre Arturito lloven felicitaciones. Y demandas. Últimamente le ha llegado una de un millonario norteamericano—de estos que todo lo que destaca lo quieren para sí—cuyo ofrecimiento es verdaderamente "americano": veinte mil dólares—algo más de doscientas mil pesetas—por realizar unas exhibiciones.

Se desconoce hasta la fecha la reacción de los mentores de Arturito ante tan extraordinaria oferta.

Va a ser filmada otra película deportiva

España va a filmar una nueva película de ambiente deportivo. Preténde que sea la continuación de "Campeones" y como en aquella colaborarán las más des tacadas figuras del deporte nacional. El film será producido por Cesáreo González y se rodará en Vigo, para lo cual utilizará al Celta.

Cesáreo González, que es el paladín del deporte vigués, ha declarado que espera superar lo logrado en su anterior producción de análogo carácter. Para ello movilizará todos los recursos técnicos y su potencial económico.

Así, estamos seguros, puede lograrse una gran película.

En otro orden de cosas, este gran deportista, afirmó que se comprenderá la construcción de una piscina en Vigo, para lo cual está dispuesto a hacer una aportación personal del 25 por 100 del capital preciso.

HOCKEY SOBRE PATINES

PROBABLE ENCUENTRO INTERNACIONAL

Madrid.—Según manifestaciones del doctor Salazar Correia vendrá próximamente a España un equipo luso de hockey sobre patines. Actuará en Barcelona y Girona.

Los altos federativos lusos de hockey sobre patines han tratado con el inspector de Deportes, señor Ayala Botto, de la posibilidad de un próximo intercambio hispano-luso en esta especialidad. Un equipo de Lisboa, reforzado, jugará en Barcelona, Reus y Girona.

Se han fijado ya los Clubs que integran los diversos grupos de la Copa Federación

Con la Gimnástica jugarán Alavés, Cultural de Durango, Mirandés, Santoña y Rayo, de Santander

La primera fase del torneo concluirá el 14 de Abril

Madrid.—Efectuado el reajuste a que obliga la renuncia de algunos clubs a participar en la Copa Federación por haber optado a jugar el campeonato regional de aficionados, y completados algunos grupos con clubs de categoría regional, la Federación Española de Fútbol ha establecido los catorce grupos en la forma que a continuación se detallan, y en la que, si bien no existe igualdad en cuanto al número de clubs integrantes de cada uno, por razón de las vacantes producidas, se ha preferido esta solución en beneficio de los propios clubs y en evitación de mayores desplazamientos que en otro caso forzosamente deberían haber realizado.

Dichos grupos son los siguientes:

Grupo primero.—Subgrupo A: Club Betanzos, Club Galicia de El Ferrol del Caudillo, Gimnástica Lucense y C. D. Juvenil de La Coruña.

Grupo primero.—Subgrupo B: Club Barbes de Vigo, Lemos Club de Monforte, Club Santiago y Club Turista de Vigo.

Grupo segundo.—Real Avilés, R. D. Gijónes, Real Juventud de Trubia, Club Langreano, Caudal Deportivo de Mieres, y Club Recreativo Arnoo.

Grupo tercero.—Deportivo Alavés, Gimnástica de Burgos, Cultural de Durango, Deportivo Mirandés, Santoña C. F. y Rayo Cantabria de Santander.

Grupo cuarto.—C. D. Baztán de Elizondo, C. D. Izarra de Estella, G. A. Ossasuna de Pamplona, Real Unión de Irún, Villafraña U. D. de Villafraña de Oria y Tolosa C. F.

Grupo quinto.—Atlético de Zaragoza, C. D. Béchite, C. D. Escoriaza de Zaragoza, U. D. Teruel, C. D. Tudelano y C. D. Numanca de Soria.

Grupo sexto.—Gerona C. F., C. D. Granollers, C. F. Igualada, C. D. Manacor, U. D. Olot y U. D. San Martín.

Grupo séptimo.—U. D. Huesca, Lérida Campi, U. D. Sans, C. D. Tortosa, C. D. Tarrasa y C. D. Vallés.

Grupo octavo.—C. D. Acero, C. D. Carcagente, C. D. Olímpico de Játiva, U. D. Malvarrosa de Valencia, Saguntino C. F. y S. D. Susca.

Grupo noveno.—Gimnástica Abad de Cartagena, Cartagena C. F., Deportivo Cieza, Imperial C. F. de Murcia y C. D. Yeclano.

Grupo diez.—Alicante C. F., C. D. Almoradí, Crevillente Deportivo, C. D. Eldense y Orihuela Deportiva.

Grupo once.—Avilés, C. F. U. D. Ejar, C. D. Alas de Valladolid, C. D. F. N. Palencia, Gimnástica Segoviana y Atlético de Zamora.

Grupo doce.—S. D. Meritense, A. D. Ferroviaria, C. D. Manchego, Plasencia C. F., C. D. Talavera y Tomelloso C. F.

Grupo trece.—Deportivo Antequera.

El penalty que recogió Escolá y marcó Bravo

Cómo es mejor callarse que hacer declaraciones

"Las provincias", de Valencia, publica un curioso comentario de cierta jugada ocurrida recientemente; transcribimos íntegro el comentario de "Sincerador", sin quitarle punto ni coma, pero tampoco añadiremos:

—Se tiró un penalty contra el Alcoyano. Lo hizo Escolá, como ya se sabe. Dio en el poste, recogió la pelota, se la cedió a Bravo, que remató y fue gol.

—Absurdo. Para descalificar a un árbitro para siempre.

—Pero es que hay algo más.

—Un árbitro puede equivocarse, aún de este modo tan garrafal, sobre la marcha de la jugada.

—Pero lo más absurdo viene ahora.

—En "El Noticiero Universal", de Barcelona, hace unas declaraciones Samitier.

—Al hablar sobre el penalty dice: "El castigo ejecutado por Escolá rebotó en el larguero, pero el balón volvió al campo y 'recogió por el propio Escolá', lo cedió a Bravo, que se hallaba algo más retrasado, enviando éste un tiro muy fuerte que se convirtió en gol".

—Definitivo.

—De modo que Samitier, jugador ex internacional, "magro del balón", entrenador de un club y equipo como el Barcelona, resulta que no conoce lo más elemental.

—Que son las reglas del juego.

—No sabe Samitier que Escolá incurrió en sanción al volver a tocar la pelota, que lanzada por él había devuelto el larguero y la pasó a Bravo.

—Para justificar la cosa afirmamos que Bravo estaba situado más detrás y no podía haber fuera de juego.



Escolá



Samitier

Una oferta de 30.000 dólares a Tony Zale para enfrentarse con Marcel Cerdán

París.—M. Ray, en representación de la más importante organización parisina de veladas de boxeo, ha hecho una oferta sensacional al campeón mundial de los pesos medios, el norteamericano Tony Zale. Se trata de montar en París el choque por el título mundial y para convencer al pugilista yanqui ha sido preciso barajar cifras hasta consideradas como astronómicas para las organizaciones europeas.

Por cable se le ha prometido a Tony Zale nada menos que treinta mil dólares por un combate en el que se ponga el título mundial en juego, frente a Marcel Cerdán en París. De aceptar el campeón, la velada se celebrará el próximo verano en el Parc des Princes.

Con la devaluación del franco, la oferta ofrecida al campeón supone un total de tres millones de francos, cifra jamás rebasada en cualquier otro contrato de los últimos en Francia. Sin embargo, en los medios pugilísticos franceses se considera que esta suma, con ser considerable, no logrará convencer a Tony Zale, para que se decida a cruzar el Atlántico y correr el riesgo de dejar su corona en Europa.

RECTIFICACION

Habiendo sufrido error en la clasificación del tercer premio de las quinielas correspondientes al día 27 de Enero, al ser adjudicado, al boleto número 1.196, puntos 145, expandido en el bar Progreso; se hace constar que, rectificada la clasificación, se adjudica dicho tercer premio al boleto número 1.628, puntos 146, expandido en el bar Miguelito. El importe de este premio (127.50 ptas.) puede ser recogido después de las siete y media de la tarde del sábado día 2 de Febrero del corriente año.

Sociedad Deportiva Militar de Burgos

ESQUI

El próximo domingo día 3 de Febrero, y si las condiciones de la carretera de acceso lo permiten, se efectuará una excursión al Refugio montañero que esta Sociedad posee en Pineda de la Sierra, pudiendo practicar los deportes de esquí y esleada. Siendo limitadas las plazas del vehículo, se recuerda que la inscripción se cerrará automáticamente a las 12 horas del sábado día 2, procediéndose entre los inscriptos a un acoplamiento por turno, entendiéndose que tendrán preferencia los señores socios que menos veces hayan asistido a las excursiones.

Las inscripciones complementarias, hora de salida, etc. se facilitarán al hacer la inscripción.

Torjados "Castilla"

Componentes por n.º de jugadores	Importe	Importe	Importe
1 jugador	1.000	1.000	1.000
2 jugadores	2.000	2.000	2.000
3 jugadores	3.000	3.000	3.000
4 jugadores	4.000	4.000	4.000
5 jugadores	5.000	5.000	5.000
6 jugadores	6.000	6.000	6.000
7 jugadores	7.000	7.000	7.000
8 jugadores	8.000	8.000	8.000
9 jugadores	9.000	9.000	9.000
10 jugadores	10.000	10.000	10.000

Almacén: José Cámara - Ingeniero de Caminos
Carretera de Aros, 10 - Teléfono 1888 - Burgos

Abundancia de dinero en las Bolsas

Después del momento de máximo auge que la Bolsa de Madrid registró en los momentos finales del año, se había producido una pausa en que el alza hizo su natural depuración de cambios, manteniéndose la contratación en general con un tono de acusada firmeza, que mostraba la inclinación lógica a una mejora de cursos, en cuanto el elemento comprador se lanzara.

En la tercera decena del mes, la tendencia ha vuelto a cambiar. O sin cambiar, porque esto estará mejor dicho, ha exagerado sus perfiles, presentándose los mercados plétreos de dinero, con una abundancia extraordinaria o que parece tal a medida que la intensidad de la demanda prueba la crisis del dinero por colocarse.

Conviene fijar bien las características de esta coyuntura, porque nos encontramos ante un cambio general en la apreciación del público, en cuanto a la prisa por comprar, por invertir sus ahorros.

Indudablemente todos los años, a partir de los primeros momentos de Enero, se marca en el mercado de capitales un momento de remansamiento del dinero, subiendo en general la marea del ahorro a consecuencia del ingreso en el caudal acumulado del importe de todos los cupones y dividendos que alrededor de dichas fechas se cobran.

Todo parece indicar que el público se ha encontrado con ese dinero y se ha lanzado a colocarlo. Existe, pues, una marcada inclinación a no estar en dinero. Pero, la aclaración es muy oportuna; habrá que decir que este dinero no muestra ya una marcada inclinación por los valores de dividendo. Porque esta posición tiene una enorme importancia para caracterizar las tendencias del público.

La posición de los valores de renta variable, resulta, sin embargo, algo más favorecida. Le prueba está en que siguen subiendo, pese a la baja capitalización que ya ofrecían con los cambios de los tiempos anteriores. Pero esto no muestra ya que también afuera en grandes cantidades el dinero a los valores de cupón, por un lado, a los fondos públicos y por otro a las obligaciones industriales. La presión compradora es muy fuerte en los dos departamentos y en cuanto a las Deudas públicas se encuentra representada sobre el alza que en los últimos tiempos vienen acusando la mayoría de los cambios, llegando en estos momentos, recién cortado el cupón a 105 el 3 por 100 Amortizable y a 106.20, también con el cupón aún fresco, el Amortizable 4 por 100 antiguo. En los últimos momentos a que se refiere esta crónica, para todos los fondos públicos queda dinero por colocar, resultado escaso el papel. Las cotizaciones pudieran irse más allá si una política oficial de precaución y de mesura no actuara sobre el mercado, aplicando sus medidas de cautela: suavización de estas tensiones del público.

Nos encontramos ante un fenómeno que no tiene una fácil explicación. Hasta ahora había sido marcada la inclinación de los compradores por los valores de renta variable. Ante los te-

LA BOLSA

Cotizaciones

Madrid.—Fondos Públicos: Interior, 91.30 y 92.30; Exterior, 104.25; Amortizable, 4 por 100, 106.20; 3 por 100, 102.15 y 104; Octubre, 105.50; 5 por 100, 96.75; Noviembre, 104; Tesoros de 1942, 100.85; de 1944, 102.15; Noviembre, 1945, 101.25; Cédulas Hipotecarias, 4 por 100, 103; de 100 pesetas, 99 y 108.50; exentas, 100.

Madrid.—Fondos Públicos: Interior, 91.30 y 92.30; Exterior, 104.25; Amortizable, 4 por 100, 106.20; 3 por 100, 102.15 y 104; Octubre, 105.50; 5 por 100, 96.75; Noviembre, 104; Tesoros de 1942, 100.85; de 1944, 102.15; Noviembre, 1945, 101.25; Cédulas Hipotecarias, 4 por 100, 103; de 100 pesetas, 99 y 108.50; exentas, 100.

BOTADURA de dos buques fruteros

Bilbao.—Esta tarde, en los astilleros de la Constructora Naval de Sotao, fueron botados los buques fruteros "Alcalá" y "Alcázar", encargados por la Compañía frutera "Cofruna", de Valencia. La botadura se efectuó con un cuarto de hora de intervalo entre los dos buques. El deslizamiento se realizó de manera perfecta.

Actuaron de madrinas doña Amparo Monzón de Coll y la señorita Emilia Garcé-Climent, esposa e hija de dos consejeros de la Cofruna.

Presidió el acto el comandante de Marina de Bilbao acompañado de varios consejeros de la empresa frutera y fué presenciado por los 3.000 obreros de la factoría, que hoy han tenido día de vacaciones.

Los buques se destinaron al transporte de frutas entre Canarias y mercados europeos.—Cifra.

NOTICARIO MISIONARIO

El primer cardenal del clero indígena

S. S. EL PAPA LE IMPONDRÁ EL CAPELO CARDENALICIO EN EL CONSISTORIO DEL DIA 18

Uno de los actos más interesantes del Consistorio secreto que se celebrará en el Vaticano el próximo día 18, va a ser la imposición del capelo cardenalicio al prelado chino Mons. Tomás Tien, vicario Apostólico de Tsing-Tao. Por primera vez en la Historia de la Iglesia, asiente al cardenalato un prelado perteneciente al Clero indígena de países de Misiones.

DATOS BIOGRAFICOS DEL NUEVO CARDEAL

Mons. Tomás Tien nació en Chang-Tsui, provincia de Shantung en la China del Norte, el día 27 de Septiembre de 1890. Hizo los estudios eclesásticos en el Seminario de Yenchowfu de la misma provincia y allí mismo se ordenó sacerdote en 1918. Trabajó en la Misión como sacerdote secular hasta el año 1929 en el cual ingresó en la Sociedad del Verbo Divino. En el año de 1934 se desmembró el Vicariato de Yenchowfu y se creó la prefectura de Yangku. La Prefectura fue convertida en Vicariato el 11 de Julio de 1939; fecha en la cual, Mons. Tomás Tien fué elegido Vicario Apostólico. El 29 de Octubre del mismo año el mismo Pontífice Pio XII consagró al nuevo Obispo en una solemnisísima ceremonia celebrada en la Basílica de San Pedro de Roma en la que juntamente con él, recibieron la consagración episcopal once Prelados misioneros más, entre ellos, los dos primeros obispos negros. El 10 de Noviembre de 1942, Mons. Tien fué trasladado al Vicariato apostólico de Tsing-Tao, vacante por el fallecimiento de Mons. Jorge Weig. Este simple traslado revela las especiales dotes de mando del nuevo Cardenal, ya que los colaboradores en el Vicariato, son casi en su totalidad misioneros europeos y por consiguiente un obispo indígena dirige a misioneros extranjeros, muchos de ellos veteranos y sobrecargados de méritos.

TOROS

Redecilla del Campo

BODA.

El pasado día 23 de los corrientes, y hora de las doce de su mañana, consagraron sus amores ante el altar mayor de la iglesia parroquial de Fonca, en la provincia de Logroño, los jóvenes Lorenzo Campomar Crespo, guardia civil, hijo de los propietarios de Redecilla del Campo (Burgos) don Benito Campomar y doña Damiána Crespo, con la bella y simpática señorita Elvira Orive Salazar, hija de los propietarios del pueblo riojano don Pedro y doña María.

La santa misa fué admirablemente cantada a dos voces por un grupo de señoras mirandesas, con lo cual fué enaltecido el acto.

Después del acto religioso los señores Orive Salazar obsequiaron con un succulento banquete a todos los invitados, pasando de sesenta comensales, entre ellos el párroco don Higinio, alcalde de Fonca, comandante del puesto de la Guardia civil de Guzurria, secretarios de los Ayuntamientos de Fonca y Redecilla del Campo y otras autoridades que sentimos no recordar, asistiendo todas las hermanas y hermanos del conyugue.

MANOLETE, VUELVE A TRIUNFAR EN MEJICO

Méjico.—En la corrida celebrada ayer a beneficio de la Cruz Roja, alternaron los diestros Armillita, Silverio Pérez y Manolete con toros de Murube.

Armillita estuvo bien en su primer toro. En su segundo realizó una buena faena concediéndosele la oreja, aunque con alguna protesta por parte del público.

Silverio Pérez estuvo apático y gris toda la tarde.

Manolete obtuvo dos señalados triunfos en sus dos toros, concediéndosele en el primero la oreja y en el segundo las dos orejas y el rabo.—Etc.

Quintanilla Sorigüenza (Villarayo)

UN PUEBLO ENTUSIASTA

Fuó este pueblecito, un antiguo yermo de la Gran Merindad de Castilla la Vieja y en el siglo XV pertenecía a la Casa de Arce y marqués de Mortara, pasando luego a don Rodrigo de Torres. Sin embargo, hoy, por el reducido número de vecinos de hecho no le incluíamos en la categoría de pueblo, denominándole mejor colonia modelo y ejemplar, cuyo propietario es el pundonoroso, filántropo y caballero cristiano don Julio Danvila.

Lo cierto es que, de derecho, es uno de los 31 pueblecitos que forman la histórica Merindad de Castilla la Vieja, con constitutivos esenciales, de derecho canónico, para considerarle parroquia: cementerio, pila bautismal, y magnífica y primorosa iglesia de puro estilo románico del siglo XIX, servida por el coadjutor de Villarayo y con el estimado privilegio de no ser privado de la Santa Misa ni un solo día de precepto.

En hermosa planicie, a 1.400 metros de Villarayo, espléndida carretera, recibiendo las caricias de las cristalinísimas aguas del caudaloso Nela; célebre y famoso molino; descomunal presa con servicio de natación y regatas de barcos, insuperable tenis, magníficas choperas y huerta de siete hectáreas con sus 1.700 metros de tubería de Uralita-Drena para su riego, compitiendo con las de Valencia y Murcia, forma la isla de Jauja de tan pacíficos y laboriosos moradores, eden para el que visitantes, veraneantes y Villarayo guardan sus mejores mimos y encantos y reciben sus más gratas impresiones.

El pasado día 22, festividad de San Vicente, honró a su Patrono a "hombros y patillo", con solemne misa y sermón a cargo de don José de Diego, cantada aquella por el director de la banda de Villarayo, sus hijos y el sacristán Paquito Angulo, con motetes.

De una a dos de la tarde, en improvisada plaza, se lició un becerrillo por el vecino don Roque González, y el joven Victorino Martínez, espectáculo cumbre que hizo las delicias del público, que luego pasó a amlos a hombros por el pueblo.

Por la tarde, hubo rosario, salvo popular y responsó, a los que asistieron numerosísimos fieles.

También se vieron muy animados los actos profanos, que constituyeron una nueva muestra de la sencillez, hermandad y fervor con que este pueblecito humilde pero cuajado de Historia, sabe rodear a sus fiestas.

Belorado

AGENTE JUDICIAL.

Destinado al Juzgado de Instrucción de esta localidad y con la función reñada, ha sido nombrado don Estafán Zapatero, Eñorabuena.

MAS SOBRE LA LUZ.

De todos nuestros lectores es sabido que el problema que había llegado a plantearnos el suministro deficiente de la luz procedente de la Electra Villarayo, Mal, muy mal, para los beloradanos; pero no les digo a ustedes nada sobre los perjuicios irrogados a los industriales y vecindario de Pradoluengo. Suele decirse, con una filosofía asaz popular, "que el que la sigue, la consigue". Y así nosotros hemos conseguido que se atiendan nuestras insistentes llamadas de atención sobre el particular, y que, por fin, por disposición gubernativa previa, nos surta de fluido eléctrico a través de la mencionada línea conductora, la Compañía de Aguas de Burgos. A tal efecto, no hace muchos días, fuimos visitados por el señor ingeniero jefe de Industria de la provincia, acompañado de dos altos cargos de la mencionada Compañía.

Aspiramos a poder aplaudir esta intervención en lo sucesivo, por cuanto que, por razones que en el momento ignoramos, tenemos que consignar que notamos alguna variación en relación con el servicio que veníamos disfrutando desde el pasado 8 de Diciembre.

RIGONOR.

Belorado

AGENTE JUDICIAL.

Destinado al Juzgado de Instrucción de esta localidad y con la función reñada, ha sido nombrado don Estafán Zapatero, Eñorabuena.

MAS SOBRE LA LUZ.

De todos nuestros lectores es sabido que el problema que había llegado a plantearnos el suministro deficiente de la luz procedente de la Electra Villarayo, Mal, muy mal, para los beloradanos; pero no les digo a ustedes nada sobre los perjuicios irrogados a los industriales y vecindario de Pradoluengo. Suele decirse, con una filosofía asaz popular, "que el que la sigue, la consigue". Y así nosotros hemos conseguido que se atiendan nuestras insistentes llamadas de atención sobre el particular, y que, por fin, por disposición gubernativa previa, nos surta de fluido eléctrico a través de la mencionada línea conductora, la Compañía de Aguas de Burgos. A tal efecto, no hace muchos días, fuimos visitados por el señor ingeniero jefe de Industria de la provincia, acompañado de dos altos cargos de la mencionada Compañía.

Aspiramos a poder aplaudir esta intervención en lo sucesivo, por cuanto que, por razones que en el momento ignoramos, tenemos que consignar que notamos alguna variación en relación con el servicio que veníamos disfrutando desde el pasado 8 de Diciembre.

RIGONOR.

Evocaciones históricas

1 de Febrero de 1844

Pronunciamiento de Cartagena

Por Juan de EGA

El "barrio" de progresistas al subir don Luis González Bravo al poder, después de aquella acta inculpativa leída en la propia cámara regia contra don Salustiano O'Donnell, no tuvo otro remedio que dar unos resultados dramáticos, provocando algaradas y pronunciamientos. A los progresistas que tanto trabajo les había costado alcanzar el poder no les fue de vivo satisfacción, ni mucho menos, encontrarse con que los aliados para el acto de Torrejón de Ardoz se alzaron para recibir las riendas de gobierno del país, por una intriga fraguada entre políticos cortesanos y palaciegos.

Bien es sabido en qué condiciones recibió el cargo de presidente del Consejo de ministros don Luis González Bravo. Ni don José Pedro Pidal, ni don Ramón María Narváez, ni siquiera el marqués de Miraflores, quisieron hacerse cargo en aquellas circunstancias de la gobernación del país. Tuvo que salir un inominado diputado de la mayoría, lugarteniente de Serrano en Barcelona y ayudante de Narváez en Torrejón, con la fortaleza de ánimo suficiente para regir los destinos de España. Este fue don Luis González Bravo, cuyo nombre sólo estaba acreditado en los círculos políticos de Madrid por sus violentas campañas en el "Garrigay" contra los políticos de todos los partidos y hasta contra la propia reina María Cristina. Pero los hombres de los distintos grupos moderados que turbaban en el poder encontraron aceptable que el joven panfletista asumiera la responsabilidad de aquellos críticos momentos. Así fue. González Bravo y unos ministros más formaron un gobierno a la sombra de la España de don Ramón María Narváez. Dictaron algunas leyes, realizaron algunas obras benéficas, emprendieron algunas campañas de saneamiento, pero las algaradas y los motines no les dejaban un momento de sosiego ni de tranquilidad. Como podían soportar estas revoltosas expresiones populares y seguían gobernando. Un momento hubo de gran peligro no sólo para el gobierno sino para el régimen. Este fue el del pronunciamiento de Cartagena que luego se corrió a Alicante y Valencia. En donde la situación se presentó gravísima. Fue en Alicante donde se tuvo que fusilar, al reducirse la sublevación a un capitán llamado Bonet y a once oficiales más. También fueron víctimas un número de paisanos, que desde el fusilamiento de algunos sufrieron otros penales que oscilaron en varios años de presidio, aquellos que no lograron escapar en pequeños barcos hacia Valencia.

DISPOSICIONES OFICIALES

Se aprueba el plan intensivo de electrificación ferroviaria

Este alcanzará un máximo de 4.500 Kms. y se desarrollará en un plazo no superior a once años

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy entre otras, las siguientes disposiciones.

Obras Públicas.—Se aprueba el plan intensivo de electrificación de las líneas de ancho normal que constituyen la Red nacional de los ferrocarriles españoles. La primera etapa del plan de electrificación alcanzará un máximo de cuatro mil quinientos kilómetros (explicación de vía única o doble) y se desarrollará en un plazo no superior a once años. La electrificación se ajustará a las normas generales técnicas que por orden ministerial fijó el Ministerio de Obras Públicas, en un plazo no superior a tres meses, a partir de la fecha de publicación de este Decreto. En el mismo plazo la RENFE redactará un anteproyecto general que abarcará todas las líneas incluidas en el plan de electrificación, señalando de manera aproximada el material fijo y motor necesario, en forma que permita adquirir una idea anticipada del volumen de las obras, que sirva de base para el desarrollo económico del plan de electrificación.

Previos los correspondientes concursos públicos, la RENFE firmará los contratos parciales y establecerá los acuerdos que considere indispensables para adquirir los elementos de la electrificación que sean necesarios para ejecutar las instalaciones y para poder disponer libremente de los procedimientos y servicios técnicos que garanticen la calidad del material. Para la distribución de las adjudicaciones de obras y suministros de materiales, el programa de trabajos y adyacencias correspondientes a la totalidad del plan de electrificación y su anexo de señalización, se dividirá en los conceptos siguientes: líneas de trabajo y alimentación; subestaciones de transformaciones y conversión; locomotoras, automotores, obras complementarias de la electrificación; e instalaciones para la seguridad de la circulación. Para facilitar el financiamiento de esta empresa, el Ministerio de Hacienda presentará al Gobierno, y éste propondrá a las Cortes, un proyecto de Ley en el que se regularán las condiciones en las que el Estado prestará su aval a las emisiones de títulos que realice la RENFE y las que, en su caso, haya de regular las aportaciones de los ayuntamientos con que el Estado contribuya a la realización de las obras, así como los auxilios económicos de toda índole que aquel prestará al referido plan.

Hacienda.—Se señala en doscientas

LAS ELECCIONES ARGENTINAS se celebrarán el 24 de febrero

"Nosotros propugnamos una vida mejor y nuestros opositores electores defienden una agonizante"

Declaraciones de Perón a un periodista norteamericano

Washington.—"La oposición grita: ¡Muera Perón! Mis partidarios gritan: ¡Viva Perón! Propugnamos una vida mejor y ellos defienden una agonizante. Esas son las palabras "viva" y "muera" sintetizan la diferencia entre ellos y nosotros", ha declarado el político argentino Perón al correspondiente del "New York Times" en Buenos Aires, al que ha concedido una entrevista.

Perón afirmó a continuación que la policía se incauta frecuentemente de alijos de armas que entran de contrabando en el país y expresó su firme creencia que la embajada de los Estados Unidos apoyaba a sus opositores, a quienes acusó de desbarajustar las próximas elecciones.

"Empero—dice—estas se celebrarán en la fecha fijada: 24 de febrero". Agregó que no tratará de dar ningún golpe de Estado para apoderarse del Poder.

Insiste en que su programa está más cerca del "New Deal" de Roosevelt que del nazismo o del fascismo. "Los viejos políticos—añade—se han terminado".

Al preguntarle el correspondiente si podría dominar un movimiento armado contra él, Perón contestó: "Después de mi detención del 13 de Octubre, el pueblo argentino amenazó con la huelga y tuvieron que dejarme en libertad. Si triunfara semejante movimiento, todos los trabajadores del país se declararían en huelga. El Gobierno militar nada podría hacer y tendría que dimitir. No creemos en las armas. Es la oposición la que dispara contra la policía".

Respecto a los incidentes y ataques producidos durante el viaje político de Tamborini y Mosca por el interior del país, Perón dice que él no les había organizado, aunque admite que quienes arrojaron las piedras y hortiguas contra el tren eran partidarios suyos y añade que los ferroviarios están a tal punto a favor suyo, que la oposición había tardado varios días en conseguir la formación del tren.

Al interrogarle el periodista acerca de sus relaciones con los nazis, de lo

que se acusa a Perón, manifestó que "retorcería el cuello a cualquier nazi".

Acercó de su querrela con Spruille Braden, cuando éste fué embajador de los Estados Unidos en la Argentina, responde que al llegar a Buenos Aires le hizo saber que quedaba nulo el acuerdo sobre la total cooperación militar entre los dos países. Posteriormente disputó varias veces con Braden, añadiendo, aunque yo jamás atacó a los Estados Unidos. Fue Braden quien nos atacó a nosotros".

Prosiguen los disturbios separatistas en SICILIA

Han sido enviadas más tropas italianas para sofocar las revueltas allí existentes

Belgrado.—El Gobierno yugoslavo ha pedido a las autoridades norteamericanas que le sea entregado el criminal de guerra, coronel Tahnajski, que fué ministro del Interior en el Gobierno fantasma serbio, presidido por el general Neditch, durante la ocupación alemana, según anuncian los círculos generalmente bien informados.

DISTURBIOS SEPARATISTAS EN SICILIA

Londres.—Han sido enviadas más tropas italianas a Sicilia para sofocar los disturbios separatistas. Dicho envío ha sido aprobado en la conferencia convocada por Alcide de Gasperi, según informa radio Roma. A dicha conferencia asistió el ministro del Interior, Giuseppe Romita, así como los jefes de policía italiana y carabinieri.—Efe.

CENSURA MAS ENERGICA PARA LA PRENSA AUSTRIACA

Viena.—Se prevé una censura más energética en la Prensa austriaca después de un comunicado publicado sobre la reunión de los cuatro jefes aliados del consejo de control, en esta capital. Los periódicos vieneses han tenido bastante libertad pero el diario socialista "Arbeiter Zeitung", llevó a cabo un ataque contra las fuerzas de ocupación, en el que criticaba ciertos actos de las fuerzas francesas en relación con los obreros hospitalizados.

El consejo aliado también discutió, pero sin llegar a ninguna decisión, el más urgente problema de hoy en Austria, sobre la disponibilidad de los bienes alemanes. Los austriacos dicen que si los aliados se incautan de todos los bienes alemanes en cumplimiento del acuerdo de Potsdam, el país se convertirá en "campo pastoril".

TRECE ALEMANES AHORCADOS EN PLAZA PUBLICA POR LOS SOVIETS

Londres.—Trece alemanes que habían sido condenados a muerte por los soviets en Minsk han sido ahorcados públicamente en una plaza de dicha ciudad.—Efe.

ATAQUES A UN ARSENAL ITALIANO

Londres.—Un gran número de rebeldes han atacado nuevamente el arsenal del Gobierno italiano de Villafraanca.—Efe.

RUDOLF HESS llevó varias proposiciones de paz a Inglaterra

Tuvo una larga conversación con el entonces Lord Cancellor inglés Nuremberg.—Lord Simon, que fué lord cancellor en el Gobierno de Churchill, sostuvo una larga entrevista con Rudolf Hess poco después de que éste llegase en avión a Escocia en Mayo de 1941, con proposiciones de paz para Inglaterra, según una información recogida por la Agencia Reuter.

Hess presentó entonces a lord Simon varias propuestas, figurando entre ellas las siguientes:

Primera. Se dejaría a Alemania las manos libres en Europa. Segunda. Gran Bretaña tendría libertad de acción en su propio Imperio, excepto las antiguas colonias alemanas. Tercera. Rusia sería "incluida en Asia" pero Alemania tenía varias demandas que hacer a Rusia que tendrían que ser satisfechas o por negociación o como resultado de la guerra. Hess afirmaba que era completamente falso que Alemania intentara atacar a Rusia, lo que hizo en el mes siguiente.

A dos bajo cero en Lérida

Lérida.—Durante la pasada noche marcó el termómetro dos grados bajo cero. Luego cambió bruscamente la temperatura, a las once desapareció la niebla y el termómetro marcó cinco grados sobre cero. Hoy ha llovido el sol y se ha verificado el deshielo casi en su totalidad.

NUEVAS ADHESIONES al Caudillo de España

Madrid.—Han enviado últimamente adhesiones a S. E. el jefe del Estado y al Gobierno, en virtud de la nota publicada contra la campaña de difamación en el extranjero, los gobernadores civiles de Cádiz, Huesca, Tenerife, Zamora, Valladolid, Segovia, Murcia, Orense, Guadalajara, Oviedo, Ciudad Real, Avila, Cáceres, Málaga, Lugo, Castellón. Dichas adhesiones expresan el sentir de las corporaciones y entidades más importantes de las respectivas provincias.

Asimismo se han adherido en nombre propio y en el de grupos provinciales que representan, los presidentes de las Diputaciones de Huesca, Burgos, León, Madrid, Valladolid, Orense, Zaragoza, Segovia, Teruel, Málaga, Lugo, Gerona, Murcia, Tarragona, Alicante, Badajoz, Sevilla, Ciudad Real, Cáceres, Albacete, Badajoz, Oviedo, Alava, Balcáres, Castellón, Lérida, Toledo, Guadalajara, Logroño, La Coruña y San Sebastián.

De igual manera los alcaldes españoles siguen remitiendo testimonio de

unánimes acuerdos de los Ayuntamientos en el sentido de manifestar la más inequívoca adhesión a Franco y a sus ministros. Entre las numerosas cartas y telegramas recientemente cursados, figuran los de los alcaldes de Luján, Gijón, Llerena, Casares, Carballiño, Orense, Castellón, Caspe, Miéres, Albacete, Haro, Pravia, León, Castro Urdiales, Medina del Campo, Pan de Azúcar, Villacarrillo, Cáceres, Manises, Cartadaga, Alcalá de Guadaíra, Soldeu, Gandia, Abil, Arenys de Mar, Daimiel, Mazarrán, Ayamonte, Badajoz, Coronal, Santander, Villanchante, Tobarra, Avilés, Salamanca, Ejeña, Málaga, Mahón, Zaragoza, Onteniente, Santlago, Argamasilla de Alba, Toledo, Lugo, Cuenca, Mondariz, La Coruña, La Feliguera, Puebla de Amoradid, Hervás, Trín, Cuevas de Almanzora, Durango, Ceuta, Priego, Ortiçueira, Alarcón, Barbastro y Dos Hermanas.

Incluímos, por último, en la lista de adhesiones recibidas, la del director del Colegio de Santo Tomás de Aquino, en Albacete, cuyos profesores y alumnos también se adhieren con verdadera fe y entusiasmo inequívocamente a su invicto y glorioso Caudillo y a su Gobierno, y la de don Ricardo Riquelme, de Poreña, Jaén; don Luis Vélez Álvarez, de San Fernando, Cádiz; don Pedro Díaz Gutiérrez, de Beas, Huelva; el Sr. cura párroco de San Julián de Arboz, Tarragona, y el de Finisterre, La Coruña; el mando de la centuria "Crucero Baleares" de Villalón, Valladolid; don José Miguel Sánchez López, de Barcelona; don José Batalla Ambón, de Tárrega; don Tomás de la Torre, en nombre de la Junta de gobierno de la Cofradía del Descendimiento de Valladolid; doña Antonia Priego Rosas, de Albacete; doña Encarnación Sánchez Viuda de Matías, de Guadalajara, y D. M. Lombana, jefe de la centuria "Luis Alcocer", de Madrid.

HA MUERTO EL TENIENTE GENERAL ORGAZ

(Viene de primera página)

este momento, el general Orgaz comienza una labor callada y trascendente, organizando con esfuerzos incalculables unidad tras unidad. Agrupaciones mixtas de fuerzas regulares e indígenas, nutren el ejército con el que el general Franco alcanzaba Extremadura y llegaba a las puertas de Madrid, después de liberar el Alzazar toledano. A fines del año 1936 se hace cargo del mando de la división reforzada de Madrid, al frente de la cual realiza dos importantes operaciones de ensanchamiento de la cuña lanzada sobre la capital: protección del flanco izquierdo y espaldas de la ciudad universitaria, tomando la cuesta de las Perdices, Boadilla y Pozuelo y conquista asimismo La Marañosa y Jarama, hasta cortar la carretera de Valencia; derrota a los marxistas en el Pingarrón, Arganda y Vaciamañá. Es designado después para la jefatura de movilización, instrucción y recuperación, en cuyo cargo organizó más de medio centenar de divisiones y creó y dirigió las academias de oficialidad provisional. Durante este tiempo, preparó varios textos de orientación profesional de gran importancia. En Noviembre de 1938, el general Orgaz fué designado para la jefatura del ejército de Levante, al frente del cual, después de las operaciones realizadas sobre las costas de la Sierra de Espadán fué el primero que cumplió todos los objetivos que le fueron encomendados con su entrada en Valencia.

SE LE RENDIRAN HONORES DE CAPITAN GENERAL CON MANDO EN PLAZA

Madrid.—El cadáver del teniente general Orgaz, se le rendirán honores de capitán general con mando en plaza y la disposición aparecerá mañana en el Boletín Oficial.

BIOGRAFIA DEL TENIENTE GENERAL DON LUIS ORGAZ YOLDI

El teniente general don Luis Orgaz Yoldi nació el 28 de Mayo de 1881. Ingresó en el Servicio como alumno de la Academia de Infantería, el 29 de Agosto de 1893. Desde el comienzo de su carrera estuvo en Africa, en cuya campaña obtuvo los grados de capitán y comandante. Fué jefe de las fuerzas de la policía indígena de Larache y de la oficina central de asuntos indígenas. Trasladado a la península, desempeñó el cargo de profesor de la Academia de Infantería. Antes de su ascenso a teniente coronel volvió a Africa, donde se hizo cargo del sector correspondiente de las "Minas" segunda y cuarta, con las que participó en diversas operaciones, algunas de ellas como jefe de columna. De teniente coronel promoviéndose a jefe del segundo sector. Además de otros cargos desempeñó los de instructor de las Melallas jefes de Larache y Tetuán y sub delegado de intervención militar de la inspección general de las intervenciones militares. Perteneció después a la V sección de asuntos militares de la oficina de Marruecos, al servicio de la presidencia. Ascendido a coronel, prestó sus servicios en comisión, a las órdenes del general en jefe del ejército de España en Africa, tomando parte en las operaciones desarrolladas desde Noviembre de 1924 hasta Enero de 1925, al mando de una columna, en el sector de Tetuán. Fué sucesivamente, secretario de la oficina de Marruecos, afecta a la presidencia del Consejo; jefe de la sección militar de intervención de la alta Comisaría; comisionado en la inspección general de intervención y fuerzas jafianas y desde Abril de 1926, el de secretario de la Dirección general de Marruecos y Colonias.

Al realizarse durante la República la reforma del Ejército, el entonces general Orgaz fué colocado en la situación de disponible, y en Septiembre de 1931, fué deportado a Canarias, fijándole el ministro de la Guerra, como residencia, Gran Canaria. Con el pretexto de un supuesto auxilio a la rebelión, fué procesado y trasladado en Junio de 1932 a Madrid, donde sufrió prisión durante largos meses. En la vista de la causa el fiscal solicitó el sobreseimiento de la misma, para lo que bastó la declaración de don Luis Orgaz, que prefirió comparecer ante los jueces, que hubieron de reconocer la sin razón de su procesamiento de dos años, antes que acogerse a la Ley de amnistía dictada por aquel entonces. En Abril de 1936 recibió nuevamente, órdenes de marchar a las islas Canarias, destierro disimulado, con la misión de un estudio sobre el artillado de las islas y que, providencialmente le dejó la suerte de colaborar, desde los primeros momentos, al lado del Caudillo en la organización del glorioso Alzamiento Nacional. Del mismo general Franco recibió instrucciones en cumplimiento de las cuales, y en un gesto de audacia decisiva, se incautó de un avión que acababa de aterrizar en Las Palmas y se trasladó en él a Tetuán, donde se hizo cargo del mando de las fuerzas marroquíes. A partir de

Las sesiones de la O. N. U.

(Viene de primera página)

DICE RADIO MOSCU...

Londres.—Radio Moscú, alega que con motivo de los actos terroristas de las bandas fascistas, se hace imposible la rehabilitación de Grecia y que la mayoría del pueblo griego se muere de hambre. "Esta situación se agrava más aún por la presencia en Grecia, de tropas extranjeras", añade dicha emisora soviética.—Efe.

UN "ESTATUTO LEGAL DE LA MUJER"

Londres.—El Comité del Consejo Económico y Social de la ONU ha adoptado la decisión de crear un organismo subsidiario a la propuesta comisión de los derechos del hombre para que trate de un "estatuto legal de la mujer".—Efe.

AYER NO HUBO SESION

Londres.—No hubo el jueves sesión en la Asamblea de la ONU, con el fin de que la Secretaría pueda poner su trabajo al día y debido a que numerosos delegados están enfermos con gripe.—Efe.

CONCLUYE LA HUELGA EN CHILE

El entierro de los obreros muertos en los recientes sucesos, se celebra sin incidentes

Santiago de Chile.—Han sido enterados los obreros muertos a consecuencia de los sucesos ocurridos recientemente, figurando en el cortejo fúnebre 50.000 trabajadores. La ciudad se hallaba paralizada, interrumpidas totalmente las actividades normales. A pesar de la orden del Ministerio del Interior de que no se llevasen estándares ni letreros, los obreros llevaban las enseñas de los sindicatos. Durante el fúnebre acto no se registró ningún incidente, salvo numerosos casos de insolación producidos por un excesivo calor.—Efe.

CONCLUYE LA HUELGA

Santiago de Chile.—La huelga general ha terminado. En toda la nación se ha reanudado el trabajo, excepto

Cada día una cosa curiosa MUJER BARATA DE MANTENER

El que se quiso casar con... un maniquí

Halle (Estados Unidos).—Un individuo, elegantemente vestido, se presentó en la Alcaldía de esta localidad, con la pretensión de contraer matrimonio. El empleado le hizo saber que era necesaria la comparecencia de la futura esposa, por lo cual el citado individuo salió un momento para traerla, la que dijo que le esperaba en un coche. Cuál sería la sorpresa del funcionario, cuando entró el solicitante con un maniquí de una casa de modas, afirmando que, después de muchas experiencias, había sacado la consecuencia de que "la mujer que más feliz podía hacer a un hombre era la de paja".

Dimite el Gobierno del Iraq

Washington.—Turquía orienta su política hacia un estrechamiento de relaciones con los países de la Liga Árabe, según noticias obtenidas en los círculos diplomáticos del Oriente Medio, en las que se añade que tal política se ha iniciado con el Iraq, país que se considera como el puente diplomático en la nueva política turca.

DIMITE EL GOBIERNO DEL IRAQ

Londres.—El Gobierno del Iraq ha presentado su dimisión, según anuncia Radio Angora.—Efe.

El colectivismo no resuelve el problema social

Por José MARÍA CODON

Casualmente quizá, he leído una tras otra, dos noticias de Prensa muy relacionadas entre sí. Un primer ministro socialista ha logrado por fin formar gobierno en un país de pequeños burgueses. Casi a la misma hora, el Papa, ante una representación de obreros y patronos, ha declarado que el colectivismo no resuelve el problema social; que su triunfo únicamente cambiaría el punto de mira de la lucha obrera hacia el capitalismo de Estado.

Cuando el socialismo escala el poder y la Iglesia vuelve a hacer resonar su voz dentro de nuestra coraza espiritual debemos estar atentos con los ojos al enemigo doctrinal y con los oídos a los ecos del Magisterio católico.

El colectivismo es peligroso por las promesas que miente a los económicamente débiles. Atrae como atraió la idea del reparto social a nuestros abuelos, los primeros colectivistas españoles cuando cantaban con una letra bastardeada "La marselesa", ensalzando las excelencias del próximo despojo de los ricos.

El socialismo es una utopía peligrosa. En sentido político-social, una doctrina y una práctica que asignan a la sociedad la categoría de fin y al individuo la de medio. Y aún en esta acepción es irreal, porque lo mismo en las elevadas esferas de la espiritualidad que en la prosa de la vida, no puede prescindirse del individuo como fin, ya que el destino último del hombre igual que los conceptos materiales de necesidad, satisfacción y goce sólo hacen relación al ser individual.

Hay que renunciar a definir la idea socialista cuya complicación hizo resaltar Von Scheel. Solamente cabe caracterizarla, utilizando como cánones para trazar sus fronteras con el individualismo tres criterios objetivos de la organización social que propugna, el de la propiedad y el de la igualdad. Es socialista todo sistema que ataque o suprima la propiedad privada; toda organización de lucha o absorción de clases; todo banderín de igualdad absoluta.

Sin embargo, siempre es difícil encasillar los sistemas doctrinales. Muchas veces se presentan los programas de escuela entremezclados, o como sucede en otro aspecto, la pureza de las doctrinas pierde al convertirse en realidad de gobierno. Observese el frenazo del laborismo inglés, como expresión relesca de nuestro punto de vista; ¿Dónde ha quedado, en la práctica, la nacionalización de la Banca o del Seguro?

Meditando acaso en ello, Enrique Michel estampó como título de su obra "La paradoja del individualismo"; René Gornard, afirmó que el socialismo tiene un hermano gemelo, el liberalismo de Manchester; Pierre Gaxette calificó a la revolución francesa de individualista y socialista, mitad por mitad; Rousseau en las cláusulas de estilo de su Contrato Social, forjó moldes ideales, puras formas, pero en el contenido de aquellas, en su concepción de la propiedad, se muestra francamente socialista cuando no algo más avanzado; Jaurès, en sus más candidas páginas afirma que el socialismo es una cuestión de estómago "individualismo al fin".

Desde luego, el socialismo moderno está muy alejado del generoso ideal socialista. Y mucho más de la doctrina social católica. Esta, como todos sabemos, se separa tanto del individualismo gregario como del socialismo.

Refiriéndose a uno de los tres criterios a que antes aludíamos —la propiedad— vemos que el socialismo la impugna. La ley cristiana, con su antecedente del Antiguo Testamento, y la doctrina moderna de la Iglesia, la declara no sólo lícita sino conforme al derecho natural, con las limitaciones que impone la función social y el reconocimiento de la perfección que entraña el despojo voluntario de los que se sienten llamados a él.

El deuteronomio reza: "No codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su casa ni su campo, ni cosa alguna de las que son suyas"; los mandamientos séptimo y noveno de la ley de Dios, conservan su vigencia; Jesús aludió a la propiedad en su mandato: "dad de lo que os sobre" y los teólogos medievales la afirman con Santo Tomás a la cabeza, más señalando a la riqueza como un peligro en el alma que puede perecer "Difficile est Charitatem servare inter divites", pero la riqueza no puede permanecer sin los límites de justicia social y sin dispensar carida des: "Manda a los ricos de este siglo que den y que repartan francamente; afirma Santo Tomás con palabras del Apóstol...

Cuando en el siglo XIX tomó grandes proporciones la ola socialista, la doctrina católica se vio fortalecida fulminando los más duros anatemas. Pio IX cataloga al socialismo como un error condenado en el "Syllabus" y León XIII eleva en el Rerum Novarum esta divisa: "El hombre es anterior a la sociedad civil". En la "Quod apostolice Muneris" culmina su actitud antisocialista: "Fin del socialismo—dice—destruir la sociedad. Medios: Falsas doctrinas sobre la auto ridad, el matrimonio y la propiedad".

Después de estas terminantes declaraciones pontificias, que impacta que algunos socialistas tratan en vano de justificarse con argumentos que quieren sacar de la ortodoxia? El socialismo cristiano, es un herético maridaje de dos ideas que se excluyen mutuamente. Nada valen los esfuerzos de una sofística de tela de araña que no acierta a velar el interés de partido o de secta que se oculta detrás: Se dicen las más sorprendentes atrocidades: Brillat cuenta que no ha encontrado nada tan socialista como el sermón de la Montaña; hay quien observa en el Magníficat un tinte revolucionario; el exarbanario, Bouchez se desuelga con que la igualdad es un dogma cristiano y que la Convención francesa que la proclamó, puede considerarse como el último condicio cristiano de Europa. Otros, desnaturalizando el sentido de las verdades católicas, ven en la comunión de los santos y la reversibilidad de los méritos, la apoteosis del ideal socialista.

Frente a todos, los Papas del Siglo XIX, condenaron al socialismo, moral y socialmente. Y hace muy pocos días, ante un auditorio de representantes del capital y del trabajo, Pio XII, el Papa del Siglo XX, ha denunciado su falta de eficacia en el terreno social, confirmando la vigencia de las condenaciones de sus ilustres y sabios predecesores.

El ministro de Obras Públicas, a Madrid

Oviedo.—En el expreso de esta noche regresó a Madrid, el ministro de Obras Públicas, señor Fernández Ladrada, siendo despedido en la estación por las autoridades provinciales y locales, jefes de las obras y numerosos amigos.